

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 30 de noviembre de 2009

por la que se nombra a un miembro italiano del Comité de las Regiones

(2009/932/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y, en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno italiano,

Considerando lo siguiente:

(1) El 24 de enero de 2006, el Consejo adoptó la Decisión 2006/116/CE por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 25 de enero de 2010 ⁽¹⁾.

(2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro tras el término del mandato de D. Piero MARRAZZO.

Artículo 1

Se nombra miembro del Comité de las Regiones por el resto del período de mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2010, a:

D. Massimo PINESCHI, Consigliere regionale, Regione Lazio.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 30 de noviembre de 2009.

Por el Consejo

La Presidenta

B. ASK

⁽¹⁾ DO L 56 de 25.2.2006, p. 75.